



Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio

ACTA FINAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N° 2363-26

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	MARLON SANTIAGO VILLAMIZAR MARLES
IDENTIFICACION:	1.083.868.513 DE BARRANCABERMEJA
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES, PROGRAMAS Y/O EVENTOS QUE SE GENEREN DESDE LA SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
VALOR:	CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$5.000.000)
REGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA (CODIGO 49-RUT)
DURACION:	DOS (2) MESES
SUPERVISOR:	SECRETARIO DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO O QUIEN HAGA SUS VECES
FECHA DE INICIO:	26 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACION:	25 DE MARZO DE 2026

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **ALEXIS GUERRERO SANCHEZ -- SECRETARIO DE CULTURA Y PATRIMONIO**, en su calidad de Supervisor del contrato N° 2363-26 y **MARLON SANTIAGO VILLAMIZAR MARLES** – Contratista, con el fin de suscribir la presente **acta final de actividades** del contrato antes identificado, y para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. CONSIDERANDO

a). Que el Contrato de Prestación de Servicios N°2363-26 fue aprobado (firmado electrónicamente) en Plataforma del Secop II el día **23 de ENERO de 2026**, con las características anteriormente identificadas, por un plazo de **DOS (2) meses**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

b). Que el mismo se ha venido ejecutando desde el **26 del mes de ENERO de 2026**, fecha en la cual se suscribió el acta de inicio.

c). Que **MARLON SANTIAGO VILLAMIZAR MARLES**, Contratista, cumplió a satisfacción con el objeto contractual, el cual se venía ejecutando desde el **26 de ENERO de 2026 hasta el 25 de MARZO de 2026**, según las actividades descritas en el contrato.

d). Que el contratista presentó todos los pagos de seguridad social integral correspondientes a los meses de ejecución contractual anteriores y para la presente **acta final de actividades** los meses de febrero y marzo de 2026, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002 y Decreto 1273 del 23 de julio de 2018 del Ministerio de Salud y la Protección Social.

2. INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO A COBRAR

La presente acta final de actividades, servirá como fundamento para el trámite y cobro de la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.500.000)** durante el término comprendido entre el **26 del mes de febrero de 2026 hasta el 25 del mes de marzo de 2026** realizando durante ese período las siguientes actividades:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNÉTICO.
1. Apoyar las actividades que se desarrollen desde la biblioteca Ana Joaquina Bermúdez de castellanos que hace parte de la secretaria Distrital de Cultura y patrimonio	1.1 Día 4 de marzo 2026, apoye el tapizado de las ventanas de la Biblioteca pública Ana Joaquina Bermúdez de castellanos para el préstamo de la infraestructura a la registraduría nacional para las elecciones nacionales y departamentales de cámara y senado.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
	1.2 Del 2 al 6 de marzo 2026, apoye la decoración y embellecimiento de los espacios que ofrece la Biblioteca pública Ana Joaquina Bermúdez de castellanos y donde se realizan los programas con la comunidad inscrita.	
2. Brindar apoyo y acompañamiento a las diferentes actividades con el fin de promocionar la oferta institucional de la secretaria de Cultura del Distrito, dirigida a la comunidad residente en el área urbana y/o rural del Distrito de Barrancabermeja.	2.1 Día 3 de marzo de 2026, apoye el programa de refuerzo de la oferta institucional de la biblioteca pública Ana Joaquina Bermúdez de castellanos, que hace parte de la secretaria distrital de cultura y patrimonio dirigida a la comunidad residente en el área urbana y/o rural del distrito de Barrancabermeja con los usuarios asistentes e inscritos a los programas propios de la biblioteca.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
	2.2 Día 5 de marzo 2026, apoye el programa de Bibliocine de la oferta institucional de la biblioteca pública Ana Joaquina Bermúdez de castellanos, que hace parte de la secretaria distrital de cultura y patrimonio dirigida a la comunidad residente en el área urbana y/o rural del distrito de Barrancabermeja con los usuarios asistentes e inscritos a los programas propios de la biblioteca.	
	2.3 Día 17 de marzo 2026,	

	<p>apoye el programa de refuerzo de la oferta institucional de la biblioteca pública Ana Joaquina Bermúdez de castellanos, que hace parte de la secretaria distrital de cultura y patrimonio dirigida a la comunidad residente en el área urbana y/o rural del distrito de Barrancabermeja con los usuarios asistentes e inscritos a los programas propios de la biblioteca.</p> <p>2.4 Día 20 de marzo 2026, oriente y apoye el programa de Bibliocine de la oferta institucional de la biblioteca pública Ana Joaquina Bermúdez de castellanos, que hace parte de la secretaria distrital de cultura y patrimonio dirigida a la comunidad residente en el área urbana y/o rural del distrito de Barrancabermeja con los usuarios asistentes e inscritos a los programas propios de la biblioteca.</p>	
<p>3. Todas las demás que se deriven del objeto y la naturaleza del contrato, aunque no estén especificadas y que se requieran para el cabal y correcto cumplimiento del objeto del mismo.</p>	<p>3.1 Día 6 de marzo de 2026, apoye la organización de los espacios de la recepción de la secretaria de cultura y patrimonio para el préstamo de la infraestructura a la registraduría nacional para las elecciones nacionales y departamentales de cámara y senado.</p> <p>3.2 Día 17 de marzo apoye la organización de los libros por referencia como lo indica la red nacional de bibliotecas, que supervisa a la biblioteca Ana Joaquina Bermúdez de castellanos, perteneciente a la secretaria de cultura y patrimonio del distrito de Barrancabermeja.</p> <p>3.3 Día 20 de marzo de 2026, apoye la organización de los espacios de la biblioteca y ludoteca de la secretaria de cultura y patrimonio en la</p>	<p>Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.</p>

	devolución de los espacios prestados a la registraduría nacional para las elecciones nacionales y departamentales de cámara y senado.	
	3.4 Día 21 de marzo apoye la organización de los libros por referencia como lo indica la red nacional de bibliotecas, que supervisa a la biblioteca Ana Joaquina Bermúdez de castellanos, perteneciente a la secretaria de cultura y patrimonio del distrito de Barrancabermeja.	

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta secretaría.

3. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Para todos los efectos contractuales el valor y la forma de pago será la siguiente: Que sobre valor y forma de pago, la cláusula Octava del anexo de condiciones del contrato electrónico establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista el valor de **CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 5.000.000)** que serán cancelados de la siguiente manera: **dos (2) Pagos** contenidos en: **A) UN (01) pago** equivalente a la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 2.500.000)** por concepto de honorarios, mediante presentación de acta parcial, **B) UN (1) último pago** equivalente a la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 2.500.000)** por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final de actividades.

4. BALANCE ECONOMICO DEL PERIODO A COBRAR

La presente acta final de actividades sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.500.000)** a favor del contratista.

5. PAGO DE SALUD, PENSIONES Y ARL DEL PERIODO A COBRAR

Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente a los meses de **enero, febrero y marzo de 2026**, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla - 4644154420			
Periodo cotizado	De	26 de enero de 2026	
	Hasta	31 de enero de 2026	
Concepto	Valor aporte	Valor Intereses	Valor total
Pensión	\$ 46.700	\$ 800	\$ 47.500
Salud	\$ 36.500	\$ 700	\$ 37.200
ARL	\$ 0.0	\$ 0.0	\$ 0.0
Totales	\$ 83.200	\$ 1.500	\$ 84.700

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla - 4645808149			
Periodo cotizado	De	26 de enero de 2026	
	Hasta	31 de enero de 2026	
Concepto	Valor aporte	Valor Intereses	Valor total
Pensión	\$ 0.0	\$ 0.0	\$ 0.0
Salud	\$ 0.0	\$ 0.0	\$ 0.0
ARL	\$ 7.200	\$ 200	\$ 7.400
Totales	\$ 7.200	\$ 200	\$ 7.400

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla - 4644155265			
Periodo cotizado	De	01 de febrero de 2026	
	Hasta	28 de febrero de 2026	
Concepto	Valor aporte	Valor Intereses	Valor total
Pensión	\$ 280.200	\$ 0.0	\$ 280.200
Salud	\$ 218.900	\$ 0.0	\$ 218.900
ARL	\$ 0.0	\$ 0.0	\$ 0.0
Totales	\$ 499.100	\$ 0.0	\$ 499.100

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla - 4645809005			
Periodo cotizado	De	01 de febrero de 2026	
	Hasta	28 de febrero de 2026	
Concepto	Valor aporte	Valor Intereses	Valor total
Pensión	\$ 0.0	\$ 0.0	\$ 0.0
Salud	\$ 0.0	\$ 0.0	\$ 0.0
ARL	\$ 42.700	\$ 100	\$ 42.800
Totales	\$ 42.700	\$ 100	\$ 42.800

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla - 4649306482			
Periodo cotizado	De	01 de marzo de 2026	
	Hasta	26 de marzo de 2026	
Concepto	Valor aporte	Valor Intereses	Valor total
Pensión	\$ 242.800	\$ 0.0	\$ 242.800
Salud	\$ 189.700	\$ 0.0	\$ 189.700
ARL	\$ 37.000	\$ 0.0	\$ 37.000
Totales	\$ 469.500	\$ 0.0	\$ 469.500

6. EJECUCION FISICA DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL

ALEXIS GUERRERO SANCHEZ – SECRETARIO DE CULTURA Y PATRIMONIO – Supervisor(a) del Contrato N° 2363-26, certifica que el contratista MARLON SANTIAGO VILLAMIZAR MARLES, contribuyó al resultado de las actividades que a continuación se describen:

IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES EJECUTADAS	
ACTIVIDADES EJECUTADAS	TOTAL, DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL
1. Apoyar las actividades que se desarrollen desde la biblioteca Ana Joaquina Bermúdez de castellanos que hace parte de la secretaria Distrital de Cultura y patrimonio	5 actividades.
2. Brindar apoyo y acompañamiento a las diferentes actividades con el fin de promocionar la oferta institucional de la secretaria de Cultura del Distrito, dirigida a la comunidad residente en el área urbana y/o rural del Distrito de Barrancabermeja	9 actividades.
3. Todas las demás que se deriven del objeto y la naturaleza del contrato, aunque no estén especificadas y que se requieran para el cabal y correcto cumplimiento del objeto del mismo.	14 actividades.

7. BALANCE ECONOMICO DEL CONTRATO

Que de acuerdo a lo anterior se presenta a continuación el balance financiero del Contrato objeto de la presente acta final:

VALOR DEL CONTRATO	\$ 5.000.000	
VALOR ACTA PARCIAL 01 PAGADA		\$2.500.000
VALOR PRESENTE ACTA FINAL		\$2.500.000
SALDO A FAVOR DEL DISTRITO		\$0
SUMAS IGUALES	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000

8. VERIFICACION CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATO

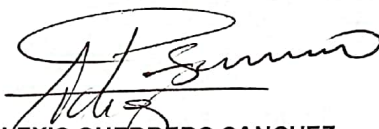
Comprobación de los aportes realizados por el contratista				
Mes	Planilla N°.	Valor aporte	Valor intereses	Valor total
Enero de 2026	4644154420	\$ 83.200	\$ 1.500	\$ 84.700
Enero de 2026	4645808149	\$ 7.200	\$ 200	\$ 7.400
Febrero de 2026	4644155265	\$ 499.100	\$ 0.0	\$ 499.100
Febrero de 2026	4645809005	\$ 42.700	\$ 100	\$ 42.800
Marzo de 2026	4649306482	\$ 469.500	\$ 0.0	\$ 469.500
TOTALES		\$ 1.101.700	\$ 1.800	\$ 1.103.500

VALOR DEL CONTRATO	\$ 5.000.000
MESES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO O DÍAS	Dos (2) meses
VALOR APORTES MÍNIMOS QUE DEBE REALIZAR EL CONTRATISTA POR EL PERIODO CONTRACTUAL	\$ 1.083.320 ✓
VALOR APORTES CANCELADOS DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL	\$ 1.101.700 ✓

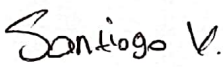
9. DECLARACIONES.

1. Que el servicio contratado fue desarrollado bajo la supervisión de la secretaria de Cultura y Patrimonio del Distrito de Barrancabermeja y recibido a satisfacción, tal como consta en la presente acta.
2. Que, durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social, según las actas parciales de cumplimiento e informes mensuales, los cuales obran en el expediente contractual.
3. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Dirección de Contabilidad y de Tesorería para el trámite de esta **Acta Final de Actividades** que todos los documentos cargados corresponden al contrato identificado al inicio de la presente acta a nombre de **MARLON SANTIAGO VILLAMIZAR MARLES**, y cumplen con lo requerido en el anexo de condiciones.
4. El contratista anexa los siguientes documentos: Oficio remitatorio y Cuenta de Cobro.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los **29 ABR 2026**



ALEXIS GUERRERO SANCHEZ
Secretario de Cultura y Patrimonio.



MARLON SANTIAGO VILLAMIZAR MARLES
Contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyecto	Santiago Villamizar	Santiago V.	24-04-26
Reviso	Juan F. Vercia	JFV	28/04/2026
Aprobó	Alvaro Rey Gomez	Alvaro Rey G	24-04-26.

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.